



## **El CAD debe incrementar la AOD y la eficacia de las respuestas para salvar vidas y medios de subsistencia**

### **Declaración sindical**

**6 de mayo de 2020**

La gravedad de la crisis mundial desencadenada por la pandemia de COVID-19 requiere una respuesta firme y urgente por parte de la OCDE.

La TUAC y la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo de la CSI acogen con satisfacción la Declaración conjunta del CAD sobre la pandemia de COVID-19 emitida el 9 de abril de 2020. No obstante, creemos que el CAD y sus miembros deben fijarse objetivos más ambiciosos para dar una respuesta acorde a la magnitud y la urgencia de la situación. A la luz de los retos futuros en el área de desarrollo, lamentamos que el CAD solo se comprometa a «trabajar para proteger los presupuestos de AOD» en momentos en que los fondos de AOD son más necesarios que nunca. Por lo tanto, insistimos en la necesidad de que los presupuestos de AOD alcancen el objetivo del 0,7 % y lo superen, y reiteramos las peticiones que hemos formulado en el pasado para que así sea. En resumen, creemos que el CAD debería:

- Apoyar el establecimiento de sistemas de protección social universal que incluyan el acceso gratuito a la asistencia sanitaria en países en desarrollo (Fondo Mundial para la Protección Social).
- Garantizar la protección del empleo y de la economía real.
- Aplicar medidas de alivio de la deuda y de inversión para los ODS.
- Trabajar con interlocutores sociales en el diseño y la ejecución de programas de respuesta.

La pandemia de COVID-19 ha golpeado con fuerza a países de todo el mundo de un modo nunca antes visto. A medida que el virus se propaga por los países en desarrollo podemos hacernos una idea de los efectos devastadores que tendrá en cuanto a la pérdida de vidas y las consecuencias económicas y sociales para la población. Ya hay pronósticos que apuntan a una recesión mundial peor que la de 2008-2009, y la OIT subraya que en 2020 podría haber 35 millones más de trabajadores pobres.<sup>1</sup> Las medidas de confinamiento han afectado al 81 % de los trabajadores de todo el mundo<sup>2</sup> y han tenido consecuencias profundas en los ingresos y medios de vida de las poblaciones de países en desarrollo. En muchos de esos países las consecuencias son aún peores a causa del déficit de trabajo decente y los bajos niveles de salud y seguridad en el trabajo, que se combinan con unos altos niveles de informalidad y un acceso limitado a la asistencia sanitaria y a la protección social.

Ahora, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son más importantes que nunca y son fundamentales para la recuperación, la reconstrucción y la resiliencia en esta crisis. Debe dirigirse ayuda financiera a ODS específicos que son componentes centrales de la Agenda 2030. El ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento inclusivo es uno de los ODS más importantes en el contexto de la respuesta inmediata a la crisis de COVID-19 y, además, será clave para superar la recesión que tendrá lugar. El ODS 8 no solo enfatiza la necesidad

<sup>1</sup> [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_739158.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_739158.pdf)

<sup>2</sup> [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_740981.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf)



apremiante de garantizar la salud y seguridad laboral para evitar el contagio en los lugares de trabajo, también otorga al Programa de Trabajo Decente una posición central en la Agenda 2030. Cada uno de los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente (creación de empleo, derechos laborales, protección social y diálogo social) y sus principios de equidad e igualdad de género serán esenciales para abordar la crisis de un modo global que permita superarla de forma justa y sostenible.

### ***Ampliar los presupuestos de AOD para alcanzar el objetivo del 0,7 % y superarlo***

Dada la envergadura de la respuesta que exige la pandemia y sus consecuencias pedimos a los miembros del CAD que garanticen el cumplimiento y la ampliación del objetivo que fija la AOD en un 0,7 % de la renta nacional bruta (RNB). De acuerdo con los datos preliminares de AOD para 2019, actualmente solo cinco de los treinta miembros del CAD están alcanzando o superando el objetivo del 0,7 %, mientras que la AOD total supone un 0,3 % de la RNB combinada de los miembros del CAD.<sup>3</sup> Las dimensiones de la crisis requieren la ampliación de los presupuestos de AOD para que, al menos, alcancen el objetivo del 0,7 % y lo superen. La AOD debería otorgarse, preferiblemente, en forma de subvenciones a fin de evitar que se agrave el endeudamiento de muchos países en desarrollo.

El mundo actual es un mundo interconectado en el que ningún país ha quedado a salvo de esta pandemia. Será necesario actuar de forma coordinada para dar una respuesta conjunta a los retos que nos esperan. Se requieren medidas humanitarias inmediatas para hacer frente a la emergencia actual y salvar el mayor número posible de vidas, garantizando el suministro de alimentos y de equipos médicos. Por otro lado, durante los próximos meses y años los países en desarrollo necesitarán ayuda para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales.

### ***Apoyar el establecimiento de sistemas de protección social universal que incluyan el acceso gratuito a la asistencia sanitaria en países en desarrollo (Fondo Mundial para la Protección Social)***

Los mecanismos de coordinación multilateral, como un Fondo Mundial para la Protección Social, serían cruciales para acelerar el logro de los ODS al impulsar y complementar las inversiones nacionales en protección social, incluido el acceso a la asistencia sanitaria. Unos 35 000 millones de dólares permitirían ofrecer ayuda financiera durante cinco años a los 28 países más pobres del mundo para responder a la emergencia actual y aumentar su resiliencia de modo que puedan enfrentarse mejor a la próxima crisis. Cada dólar por encima de esa cantidad cofinanciaría la ayuda que necesitasen países de rentas bajas y medias. 100 000 millones de dólares es una cantidad factible en el contexto de los 10 billones, o posiblemente más, que se destinarán a medidas de emergencia<sup>4</sup>.

La pandemia ha dejado a la vista enormes lagunas en muchos países, en particular en el mundo en desarrollo, donde ya hay unos niveles elevados de informalidad. Cerca de 2000 millones de personas trabajan en la economía informal. La mayoría de ellas son mujeres y

<sup>3</sup> <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/ODA-2019-detailed-summary.pdf>

<sup>4</sup> Véase el artículo sobre el llamamiento de la CSI y la TUAC para la creación de un fondo mundial para la protección social: <https://www.ituc-csi.org/los-ministros-de-trabajo-del-g20-23084>



viven en países emergentes y en desarrollo.<sup>5</sup> Además, prácticamente carecen de protección. Esos países no disponen de buenos estabilizadores automáticos ni tienen la capacidad de los países desarrollados para poner en marcha una respuesta rápida.

El 38 % de la población mundial no tiene acceso a asistencia sanitaria pública y solo el 21 % se beneficia de prestaciones por desempleo. Las licencias familiares y las licencias por enfermedad retribuidas, así como la asistencia médica y las prestaciones por desempleo, siguen siendo un sueño en la mayoría de los países en desarrollo. Para salvar vidas y proteger el tejido económico son necesarias la ayuda a la renta y la cobertura sanitaria sin excluir a nadie. La suspensión de los salarios de los trabajadores debido a la interrupción de los contratos de las cadenas de suministro o al confinamiento podría conducir a la pobreza a millones de personas si no se introducen medidas de asistencia social y ayuda a la renta.

Las redes y los sistemas de protección social universal que combinen tanto regímenes de seguridad social contributivos y universales como regímenes de seguridad social no contributivos de conformidad con la [Recomendación 202](#) del [Convenio N.º 102](#) de la Organización Internacional del trabajo (OIT) constituyen un pilar fundamental para la respuesta, la recuperación y la resiliencia.

Todavía no se está invirtiendo lo suficiente en protección social. Por ese motivo, pedimos a los miembros del CAD que incrementen la asignación de recursos para respaldar el establecimiento de redes y sistemas de protección social en países en desarrollo, ayudando a solventar los déficits de financiación, tanto directamente como a través de ayuda técnica, para ampliar el margen fiscal y la movilización de recursos internos.

En relación con las redes y los sistemas de protección social, los miembros del CAD deberían apoyar medidas para la formalización de la economía informal de conformidad con la [Recomendación 204](#) de la OIT. Este instrumento tiene la finalidad de proteger a las personas más vulnerables y permitir la contribución de los trabajadores informales, protegiendo los ingresos en el periodo posterior a la crisis.

### ***Garantizar la protección del empleo y de la economía real***

A la luz de la crisis actual, el CAD debería reforzar más sus criterios para la asignación de fondos al sector privado con la finalidad de establecer cadenas de suministro más resilientes al supeditar la financiación a garantías de seguridad laboral y de mantener los despidos al mínimo. Los agentes del sector privado que reciban fondos de AOD deberían garantizar el respeto de la negociación colectiva y los derechos fundamentales de los trabajadores; también deberían proteger la salud y seguridad en el trabajo y ofrecer tanto salarios decentes como licencias por enfermedad.

Además, la ayuda debería dirigirse al sector productivo en vez de al financiero y supeditarse a la aplicación de principios de conducta empresarial responsable. Recomendamos la aplicación de criterios concretos y la medición de resultados<sup>6</sup> para las inversiones del sector privado en el desarrollo (en particular cuando se trata de financiación combinada) a fin de garantizar que

<sup>5</sup>[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_740981.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf)

<sup>6</sup> Véase *Alineando las inversiones del sector privado en programas de desarrollo con los ODS*, RSCD: <https://www.ituc-csi.org/alineando-las-inversiones-del>



esas inversiones contribuyan a los ODS y sean coherentes con los principios de eficacia del desarrollo.

Las inversiones que sirvan de catalizador para generar empleo de calidad y desarrollar la resiliencia deberán ser el elemento central de la recuperación cuando ya se hayan contenido la pandemia y la conmoción económica. Animamos a los miembros del CAD a trabajar con los interlocutores sociales para formular un plan de recuperación que apoye la transformación y diversificación de la economía real con inversiones que lo hagan posible, incluidas inversiones en infraestructuras de bajas emisiones de carbono y en la economía del cuidado. Para facilitar el desarrollo y la recuperación también son esenciales políticas del mercado laboral –como la intervención en el ámbito de empleo y salarios, o la promoción del acceso de los jóvenes al mercado laboral– a fin de aumentar la demanda total y reducir las desigualdades.

### ***Aplicar medidas de alivio de la deuda y de inversión para los ODS***

La pandemia de COVID-19 ha causado niveles sin precedentes de salidas de capitales de países en desarrollo. Esto, junto a la caída prevista en las exportaciones, supondrá una pesada carga para los países en desarrollo en momentos en que los gobiernos deberán incrementar el gasto de forma importante para hacer frente a la pandemia. Dado que muchos países en desarrollo asignan grandes partes de sus presupuestos al servicio de la deuda, el alivio de la misma será muy importante para que dispongan del margen fiscal necesario para la recuperación y el desarrollo de resiliencia en el futuro. Al mismo tiempo, es importante ayudar a los países en desarrollo a crear sistemas fiscales eficaces y transparentes.

Pedimos a los miembros del CAD que apliquen mecanismos de alivio de la deuda, como suspensión, cancelación, reestructuración y reconfiguración de la deuda, y que respalden un nuevo proceso de ayuda construido en torno a los ODS.

El alivio de la deuda debería supeditarse a inversiones vinculadas a los ODS, previniendo y evitando las medidas destructivas de austeridad que han conducido al incremento del desempleo y la pobreza en muchos países. Las condiciones y los procedimientos de alivio de la deuda deberían reforzar, no restringir, el gasto público en las áreas vinculadas a los ODS, particularmente en las de salud, educación, infraestructuras con bajas emisiones de carbono y protección social. Para abordar esto también se requiere un mecanismo de renegociación de la deuda soberana que sea vinculante. Los análisis de sostenibilidad de la deuda deberían tener en cuenta los efectos positivos a más largo plazo de esas inversiones y estar respaldados por medidas para prevenir la fuga de capitales, la evasión fiscal y el traslado de beneficios. Los países de renta baja que se enfrenten a una emergencia de salud pública o al sobreendeudamiento deberían tener la posibilidad de cancelar los pagos. Los primeros pasos para la suspensión de la deuda en países de renta baja deberían complementarse con medidas para aliviar la carga de países de renta media, en particular países de renta media baja que dependen de la exportación de productos básicos.

### ***Trabajar con interlocutores sociales en el diseño y la ejecución de programas de respuesta***

El informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre las respuestas a los efectos socioeconómicos de la crisis de COVID-19 reconoce «la importancia del diálogo social y de los interlocutores sociales para el control del virus en el lugar de trabajo y fuera de él, pero también la importancia de evitar grandes pérdidas de puestos de trabajo a corto y medio



plazo».<sup>7</sup> El diálogo social no solo forma parte del Programa de Trabajo Decente y, por lo tanto, es una herramienta necesaria para el logro del ODS 8, sino que también es fundamental para la ejecución de la Agenda 2030 en su totalidad.<sup>8</sup> El diálogo social permitirá encontrar soluciones para la seguridad social, mejorar la salud y seguridad en el trabajo, proteger los salarios y reconstruir la economía de forma sostenible. Se está utilizando en muchos países del mundo para actuar frente a la crisis de un modo sostenible e inclusivo que contribuya a salvar vidas, proteger el empleo y los ingresos.<sup>9</sup> La [Recomendación 205](#) de la OIT sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia (R205) es un instrumento eficaz para que gobiernos, patronales y sindicatos aborden de forma conjunta la recuperación tras la pandemia de COVID-19.<sup>10</sup>

Pedimos a los miembros del CAD que trabajen estrechamente con los interlocutores sociales a fin de establecer las prioridades de cooperación para el desarrollo y ejecutar intervenciones específicas que aporten las medidas adecuadas para ayudar a los países en desarrollo en su marcha hacia la recuperación.

La década de acción para el logro de los ODS se ha detenido en la línea de salida. Los miembros del CAD deben actuar rápidamente y ampliar la AOD para que el mundo pueda avanzar y evitar una crisis aún mayor.

---

<sup>7</sup> [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg\\_report\\_socio-economic\\_impact\\_of\\_covid19.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_report_socio-economic_impact_of_covid19.pdf)

<sup>8</sup> Véase *El diálogo social como motor e instrumento de gobernanza del desarrollo sostenible*: <https://www.ituc-csi.org/documento-tematico-dialogo-social-desarrollo>

<sup>9</sup> Véase *Las personas primero. 12 gobiernos muestran al mundo cómo proteger vidas, empleos e ingresos*: [https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/20200327\\_ituc\\_covid-19\\_countryresponses\\_es.pdf](https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/20200327_ituc_covid-19_countryresponses_es.pdf)

<sup>10</sup> [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms\\_740373.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_740373.pdf)